Alicante.—AñoXXII.—Núm. 6.593. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Martes 30 de Abril de 1901

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción

En la redacción y admon. Alfonso el Sabio 26 ent.°.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

BURLA

Aquel ridículo juego de compadres que por espacio de veinticinco años estuvieron haciendo Cánovas y Sagasta; aquella ridícula comedia titulada «El Pacto del Pardo,» que tantas desgracias ha hecho que caiga sobre esta infeliz patria; aquella danza macabra de los partidos del turno pacífico que todos creíamos que había terminado con el drama sangriento de Santa Agueda, continúa en vigor.

Para todos los españoles era creencia general que Silvela había caído del poder para no levantarse más hasta aquellas alturas, donde nunca debió llegar, en vista de los muchos y enormes desaciertos cometidos durante los dos años de su funesto mando; pero como los encargados de regir nuestros destinos, jamás se inspiran en el común sentir, ni en lo que al país conviene, de aquí que Sagasta ha entendido lo contrario y lo ha hecho su socio en sustitución del malogrado Cánovas.

Y de aquí que para las próximas elecciones, lo mismo que en los buenos tiempos de aquel célebre pacto, se hayan aliado los caciques fusionistas y silvelistas para repartirse las actas amigablemente, á satisfacción de ambos jefes.

Y por si esto no era suficiente á domostrar la inteligencia entre Sagasta y el jefe de la Unión conservadora, los hechos han venido á ponerlo de manifiesto para que no quede ningún género de duda.

Desde que se empezó á hablar de elecciones, el Sr. Silvela ha venido afirmando que estas se celebrarían el 19 de Mayo, sin embargo, el Sr. Sagasta no quiso nunca fijar la fecha, excusándose en que tenía que hacer consultas, siendo así que el acuerdo entre ambos estaba tomado, solo que aquel lo decía porque no le obligaba á guardar secreto ningún compromiso de gobierno, mientras que Sagasta tenía que representar la comedia de estudiar el asunto y consultar á la Junta del Censo.

Ya lo está viendo el país. Ni la inmensidad de los males que nos aquejan, ni las dolorosas amputaciones, ni las grandes vergüenzas á que dió margen la desatentada conducta de Sagasta, han podido hacerle variar de rumbo. Con su ayuda se está rehaciendo Silvela, enemigo irreconciliable de las conquistas democráticas y de todo lo que huele á libertad, y lo apoya hoy porque quiere dejarle el poder el día que á ambos convenga efectuar el cambio.

Y así será, no porque el partido de Silvela sea el más fuerte de los grupos conservadores; pues es público que la Unión conservadora murió antes de dejar el gobierno, sino porque el mismo Sagasta se cuidará de robustecerlo con sus propias fuerzas si preciso fuese.

Las halagüeñas promesas que hicieron los liberales al llegar al poder, engendraron en el ánimo del país la creencia de que la experiencia había curado á Sagasta de sus errores; pero el tiempo se ha encargado de demostrarnos que no es susceptible de enmienda.

Difícilmente se podría encontrar un pueblo que tenga más paciencia que el nuestro; pues hace mucho tiempo que al mismo Job le daría ciento y raya en lo que respecta á derrochar esa virtud ó lo que sea, pero tengan en cuenta los que tanto abusan, que todo en este mundo tiene fin, hasta la paciencia de los pueblos, y cuando esto ocurre, son insuficientes todos los diques para contener el desbordamiento.

PARA ALUSIONES

Nos sorprende sobre manera la actitud en que vemos colocado á *La Regeneración*. Colega, hay que guardarse mucho de dejar correr la pluma abandonada al primer momento de mal humor. Los cargos comedidos se aceptan fácilmente, y por el contrario una vez ofendido el amor propio, se apartan las voluntades y no vuelven jamás á ser íntimas.

Un escrito demasiado vivo, que contenga alusiones injustas é improcedentes, como el publicado por *La Regeneración*, provoca una respuesta todavía más acalorada, y aunque tan sin razón como la primera, siempre aparece la falta de parte del que toma la iniciativa, dando principio á las agresiones ofensivas. Por mucha razón que haya de una parte, no la hay nunca para ofender por medio de la prensa, á quienes ninguna culpa tienen de ciertos hechos lamentables; la cólera es poco lógica, su elocuencia envenenada suele consistir en irónicas alusiones, cuando no en frases gruesas que algún día se revisan á sangre fría y causan vergüenza á su autor.

Con la mayor sorpresa, y dudando en lo que leemos, nos informamos por el artículo titulado «A nuestros hermanos», de que *La Opinión*, *El Liberal*, *El Noticiero*, LA UNION DEMOCRATICA y otros, hemos cometido una incorrección al dar la noticia tomada de *La Correspondencia Alicantina* y de *La Correspondencia de Alicante*, de que el director de *La Regeneración* Sr. Pérez Aznar, iba á ser llevado á los tribunales, por injurias encubiertas contenidas en un artículo, dirigidas *á una respetable persona*. Añade, que al día siguiente reprodujeron ese mismo suelto con carácter sensacional sin duda, entre otros colegas, nuestro diario. Y ahí está la incorrección según él.

Pues bien; no es cierto que al día siguiente publicásemos la noticia esa; no es cierto que el suelto que escribimos fuese copia literal de otros; no es cierto que estampásemos la frase *respetable* y no es cierto, que se infiera de lo ocurrido, que la noticia esa fuese redactada á una misma hora y escrita por una misma mano.

En suma, en esta ocasión hay algo más que precipitación; nuestro proceder no se ha tenido en cuenta para nada, y no aceptamos ni podemos tolerar sin protesta el que se nos censure injustamente. En vista de este proceder de *La Regeneración*, es imposible que continuemos nuestras relaciones amistosas. Ya protestó nuestro estimado colega *La Correspondencia Alicantina* el otro día, y es porque ciertas cosas indignan.

Reproducimos nuestro suelto del día 27 sábado. Esto conviene más que no perder tiempo en esplicaciones que á nada nos han de conducir:

«Con motivo de un artículo publicado por nuestro estimado colega *La Regeneración*, correspondiente al día 24 de este mes, se ha querellado el vicepresidente de la Diputación provincial contra el director de dicho periódico Sr. Pérez Aznar, por estimar que el escrito contiene injurias encubiertas.

Lamentamos el percance del colega y deseamos que la denuncia no prospere.»

¿Qué motivos puede haber, ni qué razones alegar para censurar ese escrito *La Regeneración*?

¿Es acaso porque decimos en él que lamentamos el percance y deseamos que la denuncia no prospere?

Hay en realidad mucho que aprender, y es utilísimo el estudio y la observación; pero, francamente lo que es en este caso concreto, lo que vemos es que no se agradecen nuestras sinceras manifestaciones de compañerismo, ni aún por cortesía el colega, las menciona en sus columnas, como es costumbre hacerlo.

La ingratitud tiene por efecto amortiguar la facultad sensible del hombre, porque invocar el compañerismo y no hacer caso de él, y pagarlo con recriminaciones es una gran injusticia y una sinrazón enorme.

Habla también *La Regeneración* de un incidente personalísimo que le ocurrió á su director Sr. Pérez Aznar en la misma puerta del Casino de Alicante el mismo día en que se hablaba de la denuncia del periódico, y manifiesta «que nada dijo *La Regeneración*, permaneció muda esperando que alguna insinuación de la prensa alicantina nos sirviera de base y pié á la protesta enérgica que ahora vamos á levantar contra la incalificable agresión...» Y enseguida refiere que el Sr. Pérez Aznar fué golpeado con un palo por la respetable personalidad.

A continuación vienen los cargos á la prensa local en su mayoría, porque no se ocupó en ese hecho, siendo así que *La Regeneración*, ya lo dice, calló lo ocurrido y que tanto le concernía.

Se invoca también la fraternidad, y no escasea el articulista las insinuaciones malévolas. Eso no está bien. Se usa, en fin, de la reticencia y de todos los argumentos mortificantes para la prensa.

Por nuestra parte, diremos que rechazamos todas esas alusiones y estamos satisfechos de nuestro proceder, que es el de siempre. No entrometernos á aconsejar ni á violentar las disposiciones interiores de otro, á obrar en este ó aquel sentido; no empeñarnos en que prohije las reglas de conducta que á nosotros nos plazca imponerle, sino dejarle en completa libertad con sus propósitos, sean los que quieran, y permitirle que siga aquellos principios que crea más acertados bajo su propia responsabilidad. Si sus intenciones no fuesen conformes al bien, si sus máximas necesitasen corrección, nuestro deber se reduce á procurar buenamente y sin coacción alguna, esclareciendo su razón y rectificando sus intentos, mostrándole el verdadero camino que debe seguir el hombre digno y honrado.

Lamentamos lo ocurrido, y eso es lo único que podemos decir. ¿Con qué razón se nos viene á molestar por seguir en esta ocasión idéntico proceder que en casos análogos?

Y conste, que tenemos criterio propio, y no nos le hará variar nadie, como no nos demuestre que estamos equivocados.

En cuanto á cierto órden de consideraciones las pasamos por alto, porque peor es meneallo.

PAGINAS SELECTAS

LA EMPLEOMANIA

Si se formase la estadística del personal de empleados públicos en actividad y cesantes en todos los ramos de la Administración, nos asustaría; pero con tal trascendencia (y esto no debe perderse de vista), que de año en año va creciendo en una proporción que concluirán por producir un cataclismo. No se crea que es exageración; lo siento como lo digo; es una verdad que se tocará desgraciadamente si no se pone remedio. ¿Hay muchos en España que, siendo de una clase pobre y laboriosa, que siendo hijos de un menestral ó de un profesor de cualquier clase de industria, se limiten á seguir el ejemplo de su padre, á ejercer una profesión ó arte, á trabajar en su oficio? Pues, señores, son muy pocos. Lo general es que aspiren á ser empleados, y lo general es también que, con tal movimiento de empleados, haya pocos de estas clases que no hayan obtenido una vez algún empleo; y en habiendo obtenido un empleo una persona de esta clase, por secundario que haya sido, rarísima vez vuelve á ocuparse en una profesión ni en ninguna clase de trabajo, es un verdadero vago, es una plaga de la sociedad.

. . . .

El medio único, muy doloroso (cuando las llagas llegan á profundizarse y son grandes, la cura no puede ser sino dolorosa); el medio único es cerrar las puertas, establecer reglas para ingresar en las carreras públicas; reglas para ascender; reglas para conservar á los empleados, no pudiendo ser separados arbitrariamente, sino por motivos justos y fundados; reglas que en un estado normal, si nos hallásemos en él, parecerían duras, pero hoy son indispensables, porque la enfermedad no puede curarse sino con medicamentos fuertes.

Brabo Murillo.

PROGRAMA DE LA UNION NACIONAL

La Junta provincial de Madrid ha publicado el programa con que los candidatos de la Unión van á los comicios, é irán, si triunfan, al Parlamento.

Es un resumen de lo acordado por las Asambleas de Zaragoza, Valladolid y Cádiz, y contiene noventa conclusiones.

La primera pide 100 millones de pesetas de economía en los gastos generales del Estado.

La segunda una reducción del impuesto de consumos en los artículos de primera necesidad, hasta tanto que se modifique el impuesto.

He aquí un extracto de las demás, que se agrupan en las siguientes secciones:

Reorganización política y administrativa

Reforma electoral hasta llegar á la representación por clases, incluso la obrera.—Descentralización económica y administrativa de las provincias y Municipios.—Agrupación de los pueblos hasta constituir Municipios que excedan de mil habitantes.—Nombramiento de todos los alcaldes, sin excepción, por los Ayuntamientos.—Incompatibilidad absoluta del cargo de senador y diputado con todo destino público retribuído (excepto el de ministro de la corona y subsecretario), incluso presidente y consejero de ferrocarriles. Sociedades de crédito, monopolios y cualquiera otra subvencionada por el Estado.—El cargo de senador y diputado no conferi-

rá categoría administrativa ni habilitará para desempeñar cargos públicos.—Amortización de la plantilla de empleados en 50 por 100 y mejora en sus haberes.—Simplificación de trámites en el expediento.—Reformas para el mejoramiento de las clases obreras.—Prohibición absoluta de toda ampliación de crédito consignado en presupuestos.—Idem de contratar servicios públicos sin las formalidades de subasta.

Instrucción pública

Enseñanza elemental gratuita y obligatoria.—Transformar la instrucción pública en general, con carácter más práctico y positivo.—Mejorar la situación del profesorado de primera enseñanza, cuyo pago de haberes correrá á cargo del Estado.—Nueva división territorial universitaria.—Creación de Escuelas de Agricultura, Industria y Comercio y organización de las actuales.—

Fomento de la riqueza nacional

Proteger la construcción de canales y pantanos.—Crédito agrícola, accesible á los pequeños labradores.—Inmediata repoblación de montes y plantación de árboles en todas las carreteras de España.—Libre cultivo del tabaco en todas las provincias.—Formación del catastro gráfico de España para conseguir la tributación de toda la riqueza territorial oculta.—Supresión de las Juntas de Agricultura, Industria y Comercio donde existan Cámaras de Comercio ó Agrícolas.

Vías terrestres y marítimas

Revisión, unificación y reducción de las tarifas de ferrocarriles de viajeros y mercancías.—Construcción, urgente, de una red de ferrocarriles secundarios con sujeción á un plan general previamente aprobado.—Ley de indemnización por siniestros personales, en las vías terrestres y marítimas.—Indemnización industrial por expropiación forzosa.—Incorporación de la marina mercante al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Guerra y Marina

Servicio militar obligatorio á los veinte años cumplidos.—Reorganización completa de los servicios del ejército y de la marina, procurando las mayores economías.—Reducción y fijación definitiva de las plantillas de generales, jefes y oficiales del ejército y de la armada.—Arrendamiento de los arsenales del Estado á la industria nacional particular.—Construcción de la marina de guerra por la misma.—Refundición de los ministerios de Guerra y Marina cuya Ordenación de pagos dependa de Hacienda.

Justicia

Independencia absoluta del poder judicial.—Responsabilidad judicial efectiva.—Simplificación del procedimiento judicial.—Administración de justicia rápida y económica.—Aumentar la cuantía de los juicios verbales hasta 2.500 pesetas.—Crear la jurisdicción mercantil, con tribunales especiales.—Facultad de los litigantes de prescindir de abogado y procurador en los juicios civiles y criminales.

Hacienda

Practicar un balance exacto para conocer la situación de la Hacienda nacional.—Unificación de la Deuda pública.—Pago de cupones de la Deuda exterior en pesetas.—Rebaja equitativa en los tipos de tributación.—Reducción del impuesto de derechos reales y timbre del Estado.—Establecimiento de conciertos económicos con las provincias que lo soliciten.—Investigación de la riqueza oculta, estableciendo penas severas para los defraudadores.—Reducción de gastos hasta la nivelación absoluta de los presupuestos.—Revisión de las obligaciones del Estado, Cargas de justicia.—Revisión de expedientes de Clases pasivas.—Supresión de la Junta de Clases pasivas, y que los pensionados cobren por sus respectivos departamentos.—Tratados de Comercio, ventajosos para España, sobre la base de la reciprocidad.—Revisión de privilegios, monopolios y arrendamientos y participación del Estado en sus beneficios, mientras duren.—Conseguir del Banco de España que auxilie al comercio, objeto principal de su creación.

Otras reformas de las propuestas en las Asambleas referidas han sido ya realizadas, entre ellas la supresión del ministerio de Ultramar, la creación del de Agricultura, el impuesto sobre los intereses de la Deuda, supresión de las cesantías de ministro, la clausura temporal de las Academias militares, etc.

APUNTES POLÍTICOS

Sagasta igual que Silvela.

Es decir, se entienden uno y otro.

Luego el pacto del Pardo subsiste en todo su vigor.

Es una burla que el país aguanta pacientemente.

Dicen los periódicos que D. Enrique Arroyo no viene por ahora á Alicante.

No hace falta que venga, pues todo está arreglado muy bien.

Portugal

Cuestión religiosa

Los obispos portugueses de Algarve, Portalegre, Coimbra y Braganza, que recientemente han estado en Lisboa para ponerse de acuerdo respecto á las graves cuestiones del momento, han salido ya para sus diócesis respectivas, dejando redactada la carta que dirigen al Rey.

En este documento, respetuoso aunque enérgico, protestan contra el decreto de 18 del corriente, en el que se dispone la secularización de las congregaciones religiosas.

* * *

Noticias de Lisboa dan cuenta de una nueva manifestación anticlerical verificada durante la noche en la vía pública de aquella ciudad.

Se pronunciaron violentos discursos exhortando al pueblo á protestar contra el decreto del 18 del corriente sobre las comunidades religiosas, que estiman los liberales de todo punto ineficaz.

Se repitieron los vivas á la libertad y los mueras á los jesuítas, y fué quemado un cartelón en el cual aparecía pintado un fraile de tamaño natural.

Los manifestantes prorrumpieron entonces en mueras á la reacción.

La presencia de la policía, que llegó bastante tarde, puso término á la manifestación, dispersándose los que en ella tomaban parte.

Se asegura que los prelados que tienen asiento en la Cámara de los Pares se declaran opuestos al decreto de 18 de Abril, por considerarlo atentatorio á los decretos de las congregaciones religiosas.

Notas y notitas

Se queja un periódico de que la calle de la Princesa esté interrumpida para la circulación de los tranvías y carruajes á consecuencia de no estar terminado el entarugado que empezó hace mucho tiempo. ¡Ah colega! Nosotros hemos dicho eso mismo un millón de veces lo menos y nada hemos conseguido. Hay que resignarse, porque está visto que no hace caso la autoridad de las quejas del vecindario.

En la orden del día de las sesiones que celebra la corporación popular, apenas si hay alguno que otro asunto; y es, que indudablemente el Ayuntamiento lo tiene todo hecho, y es inútil ó poco menos el cabildo que en segunda convocatoria celebra los viernes de cada semana.

Ayer estuvo en Alicante el alcalde de Novelda, D. Tomás Abad Alenda, quien conferenció con el gobernador civil Sr. Riu, y el jefe del partido fusionista D. Rafael Terol.

Probablemente, recibirá instrucciones, para las elecciones próximas.

La Junta del Puerto debiera enviar á la prensa local una nota de los acuerdos que tome en sus sesiones, porque indudablemente celebrará algunas, con el objeto de que fuesen conocidos del comercio en particular y del público. Así no alegaría nadie ignorancia, y además se sabría para qué sirve esa Junta.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Gracia y Justicia declarando caducadas todas las licencias y prórrogas concedidas á los jueces y notarios, disponiendo que todos aquellos funcionarios se encuentren en sus puestos prestando servicio el día 4 del mes de Mayo próximo.

Concejales interinos

El señor gobernador civil de la provincia ha nombrado concejales interinos del Ayuntamiento de Guardamar, á D. Manuel Pérez Hernández, D. José M. Lucas Sánchez, don José Verdú Lucas y D. Antonio Campillo García.

Dichos nombramientos se han hecho de conformidad con lo que previene la Ley municipal para cubrir más de la tercera parte de vacantes que existían en aquel Ayuntamiento.

¿Qué ocurrirá á los pueblos para que hayan tenido que venir á la capital casi todos los Alcaldes de la provincia?

Que han venido á ver á una gran señora.

A doña Sinceridad electoral.

En honor del Sr. Atienza

Con objeto de solemnizar el nombramiento del Sr. Atienza para el importante cargo de presidente de esta Diputación provincial, el Comité del partido liberal de Alcoy, de acuerdo con los de los pueblos de aquel distrito, habían pensado obsequiarle estos días con un banquete, al que había sido invitado el ilustre diputado Sr. Canalejas; pero imposibilitado el Sr. Atienza de asistir al acto por impedírselo actualmente las obligaciones de su cargo, ha sido aplazado el banquete para dentro de unos días, ofreciendo el Sr. Canalejas venir exprofeso de Madrid para asociarse á la cariñosa manifestación de simpatía con que tratan de obsequiar al señor Atienza todos sus correligionarios y gran número de amigos particulares.

Leemos:

«Ha quedado suspendida la circulación de trenes en la línea de Madrid á Aranda del Rey, á causa de las deficiencias del material fijo y móvil.»

No nos parece mal, así como tampoco, que el ministro del Ramo adoptara alguna resolución encaminada á cerrar ó quitar el banco,„ como suele decirse, evitando que el público sufra los perjuicios y consecuencias á que da lugar la falta de viavilidad y tráfico de una línea de relativa importancia.

Parece que por la Dirección del Tesoro se dispondrá en breve se facilite en abundancia para las transaciones monedas fraccionarias de dos céntimos, que en la actualidad escasean, produciendo conflictos y disgustos con el público.

Un Rasgo

En favor de los pintores

La duquesa de Denia, decidida protectora de los artistas españoles, ha ideado conceder premios de 500 y 1.000 pesetas á los artistas jóvenes que presenten obras notables en la próxima Exposición de Bellas Artes y que no obtengan premio alguno.

Para este fin, ha nombrado un Jurado de artistas emimentes, como los Sres. Suñol, Benlliure (D. Mariano), Moreno Carbonero, Garnelo Viniegra, Sorolla y Muñoz Degrain.

Las obras premiadas por la señora duquesa de Denia pasarán á ser propiedad de ella.

El hermoso rasgo de la egregia dama atraerá sobre ella sinceros elogios, mereciendo gratitud eterna del arte y de los artistas.

Lance cómico

El suceso nos aseguran ha ocurrido en Santiponce, donde no siempre concurren *touristas* aficionados á la arqueología, sino que también se personan delegados del gobernador para cumplimentar órdenes de aquél, cuando hace falta que así suceda.

Uno de esos delegados tuvo que cumplimentar hace porción de días una misión delicada, y no por cierto muy del agrado del que hoy ejerce de alcalde en la villa de las históricas ruinas de Italia. Necesitó el delegado testigos que certificasen con su presencia que la misión se había cumplido con todos los requisitos que la ley establece para casos tales, y buscó á tres vecinos, que encontró bien pronto, porque no hay individuo sin erupción cutánea en primavera, ni alcalde de pueblo que no tenga enemigos.

El alcalde se quedó con la *fila* de los vecinos que auxiliaban al delegado del gobernador, y allá para sus adentros se dijo:

—No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.

Y efectivamente: pocos días después se personaba en la casa Ayuntamiento una partida del cuerpo de la Remonta de caballería, y pidieron ser alojados.

Y aquí de la venganza del ***monterilla***. Por su imaginación pasó instantáneamente la idea que pocos minutos después, era puesta á la practica. ¡Remontistas en Santiponce para ser alojados!.. pues á casa de los que firmaron la diligencia que cumplimentó el delegado del gobernador. Así podrán certificar también que en este pueblo se cumple sin demora todo lo que la ley ordena.—se dijo el alcalde.

Después de este suceso, nos aseguran que los vecinos que sirvieron de testigos al delegado del gobernador se han prometido no meterse nuevamente en libros de caballería, porque á lo mejor se aparecen por los pueblos partidas de remontistas que se alojan, con detrimento ó desperfecto del domicilio.

Y en tanto aquéllos se lamentan de su infortunio, el ***monterilla*** repite con satisfacción.

«—La venganza es muy sabrosa,
y el que la toma, descansa.»

CORREO DE MADRID

28 Abril 1901.

Señor Director de La Unión Democrática—Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario:

Se ha denunciado al Ministro de Hacienda, una fábrica de duros sevillanos, establecida en un punto del Mediterráneo.

Se asegura que las monedas falsificadas, tienen la misma ley que las legítimas, y están tan perfectamente imitadas, que se necesita un lente para distinguirlas de las verdaderas.

Continúa la huelga de los empleados del tranvía.

Más de mil personas han solicitado ser admitidos en sustitución de los huelguistas.

Se dice que mañana se reanudará el servicio sustituyéndose á los empleados declarados en huelga.

Se teme que esta medida excite los ánimos de los huelgistas, produciendo desórdenes.

Desde esta mañana circulan diez tranvías.

Los empleados de los tranvías eléctricos visitaron á las autoridades, presidiéndolos don Nicolás Salmerón

Las autoridades excitáronles á que vuelvan al trabajo, gestionando después el agrreglo.

Los huelguistas insisten en que se ponga en libertad á los detenidos y se reponga al señor Escudero.

El ministro de la Guerra ha desistido de ir hoy á Alcalá.

El Corresponsal.

Varias noticias

Nuestro amigo D. Antonio Jornet Bernabeu, presidente de la Comisión de propaganda, ha dirigido al Sr. Pi y Margall un Mensaje de felicitación, con motivo de haber cumplido 77 años el ilustre anciano, gloria de España.

Las aspirantes que deseen examinarse en la Escuela Normal Superior de Maestras de Alicante en Junio próximo, de ingreso y de asignaturas correspondientes á cualquiera de los grados de la carrera del Magisterio, deberán solicitarlo de la señora Directora de la Escuela desde el día 1.° al 16 de Mayo.

Para estoquear en Alicante el próximo mes de Mayo, están en tratos los diestros «Chico de la Blusa» y el «Alhameño».

Dicen de Córdoba, que la madre del diestro «Cerrajillas» ha marchado de aquella población á Madrid, en vista de las noticias poco satisfactorias que se han recibido en el estado del citado diestro.

El doctor Castillo, que asiste á «Cerrajillas» desde los primeros momentos en que sufrió la lesión, ha encontrado alguna gravedad en el enfermo, que será objeto de nueva operación.

Ha marchado á Cádiz nuestro querido amigo el opulento comerciante de esta plaza D. Serafín Romeu.

A despedirle á la estación acudieron muchos amigos con que cuenta el distinguido señor.

Deseámosle un feliz viaje.

Manuel García, «Revertito», toreará en Madrid los días 7 y 28 de Julio.

Después de permanecer una larga temporada en Hel in, ha regresado á Orihuela donde tiene su residencia, nuestro querido amigo y distinguido correligionario D. Balbino García de Borunda y dignísima esposa.

La revista «Gente Viega» que cada día aumenta su popularidad, cuenta desde hoy con la importante colaboración de los señores don Nicolás Salmerón, D. Blas de L. Corradi y don Carmelo Calvo Rodriguez.

Hemos recibido el núm. 107 del «Progreso» (número dominical).

Sabido es que colaboran allí las más notables firmas de España, y ocioso es por tanto decir, que el valiente periódico repúblico está perfectamente escrito.

Circula el rumor de que el 1.º de Mayo se declararán en huelga los oficiales barberos y peluqueros, si no acceden sus maestros á señalarles menos horas de trabajo.

La mejor guía de la vida moderna ¡son los anuncios. Ellos nos llevan de la mano á la satisfacción de nuestros deseos ó necesidades. Empresa anunciadora «Los Tiroleses» Romanones, 7 y 9, Madrid.

Circulan duros falsos con el busto de Amadeo y año de 1871 y otros del gobierno provisional de 1870. Se distinguen de los legítimos en el lo basto del cordoncillo. ¡Ojo!

Han llegado á nuestro poder varios ejemplares de la conferencia dada por D. Rafael María de Labra, en el Centro instructivo de Obreros republicanos del distrito de la Inclusa.

Le sirve de tema «La educación de los republicanos» y está hecho con la brillantez de estilo que caracteriza al Sr. Labra, á quien felicitamos.

Según hemos oido asegurar, en breve tendrá lugar en la Sociedad Calderón de la Barca» el estreno de un juguete cómico en un acto y en verso, original de dos jóvenes escritores de esta capital, uno periodista y aplaudido en varias ocasiones.

El nombre del susodicho juguete es «Tinta China».

Anteayer visitó al digno gobernador civil de la provincia, D. Leopoldo Riu y Casanova, el nuevo coronel de esta zona de reclutamiento, D. Eduardo Palacios Pastrana, el cual llegó procedente de la corte, donde ocupaba el elevado cargo de gobernador del Palacio de Buenavista y jefe de la sección de ordenanzas del ministerio de la Guerra.

El Sr. Montecatini, jefe que fué de la cárcel de Elche, trasladado á Alcira, ha recibido allí el nombramiento de jefe de la cárcel de Denia.

El 1.º de Mayo próximo pasarán la revista mensual de comisario, en sus respectivos cuarteles, los cuerpos activos de esta guarnición, efectuando los días 2 y 3 las zonas de reclutamiento, clases, demás unidades orgánicas, pensionistas de las cruces de San Fernando y de San Hermenegildo, excedentes y transeuntes.

En los exámenes de pilotos verificados anteayer en la comandancia de Marina, fué aprobado, despues de brillantes ejercios, el estudioso joven y práctico marino D. Francisco Juan Corbeto á quien felicitamos sinceramente.

En el vapor «Isleño» que ha salido ayer de nuestro puerto va á Palma de Mallorca, el piloto nuestro amigo don José Asin Parres á tomar posición de su cargo en el brik bar «Pedro» que enseguida zarpará con rumbo á América.

Le deseamos un feliz viaje.

EL HERIDO DE AYER

Ayer mañana á las ocho se originó una reyerta acalorada entre Miguel Aznar, conocido por «Ñerra„ y otro individuo llamado Juan Soler.

Ambos han resultado heridos en la refriega sufriendo éste último una herida inciso-punzante en la espalda y dos punturas en la región toráxica y el Aznar una pequeña herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

El agresor ha sido detenido, ingresando ayer mismo en la cárcel á disposición del Juzgado.

El Soler ha sido conducido al hospital, después de curado en la Casa de Socorro.

El día 16 del próximo mes de Mayo, se celebrará en nuestro circo taurino una corrida de novillos toros de una acreditada ganadería del Colmenar Viejo, que serán estoqueados por «Cantaritos„ y "Templaito».

En el tercer toro hará sus experimentos el célebre sujestionador don Tancredo.

ULTIMA HORA

Madrid 29.

Se ha celebrado en Barcelona el banquete en honor de Alfredo Calderón, insigne publicista republicano. Ha reinado gran entusiasmo, pronunciándose elocuentes discursos en honor del festejado. Este ha leido un discurso monumental, haciendo un llamamiento á las energías de todos para regenerarnos.

El Sr. Gamazo ha marchado á Boecillo.

Exceden de trece millones los beneficios líquidos de la Tabacalera durante el año último.

En Lyon ha sido apresado el presunto descuartizador de una niña en Rouen.

Telegrafían de Francfort que las cifras oficiales de la catástrofe ocurrida en aquella capital se elevan á veinticinco muertos, sesenta heridos graves y ciento cincuenta leves.

Madrid 29

El ministro de Gracia y Justicia ha estado en palacio, tiene ya en su poder firmado el decreto señalando reglas á que han de sujetarse los nombramientos de jueces y fiscales municipales.—Se ha celebrado banquete que el Ayuntamiento da honor argentinos resultando brillantísimo.—Los telegramas oficiales recibidos de Argel dicen que se ha restablecido el órden.—Los obreros de tranvías han acordado celebrar un meeting de protesta contra las autoridades.—El jueves firmará la Regente la nueva combinación diplomática.

Madrid 29 (8 n.)

Banquete argentinos 130 comensales brindis entusiastas Argentina España.—Regente inaugurado exposición pinturas asistiendo argentinos.—Alboroto Diputación Valladolid secretario agredió presidente.—Mineros franceses acordado huelga general.

71'80.36'45.

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.

dos hijas. El segundo de estos cuatro había sido ya condenado á cadena perpétua; por consiguiente, quedaban de aquella numerosa familia en la isla del "Devastador„ (luego explicaremos por qué se daba este nombre á aquella guarida), la viuda de Marcial; tres hijos, de los cuales el mayor, que era el amante de la Loba, tenía veinticinco años, el otro veinte, y el menor doce; dos hijas, de dieciocho años la una, y la otra de nueve.

Por desgracia se ven con demasiada frecuencia ejemplos de estas familias, en quienes se perpetúa la funesta herencia del crimen, y así debe suceder.

No cesaremos de repetirlo: la sociedad solo piensa en "castigar„ jamás en precaver el mal. Se envía á un criminal á presidio por toda su vida, decapítase á otro; ambos dejan hijos de tierna edad.

¿Se encarga la sociedad del cuidado de estos huérfanos, de estos infelices, «á quienes ella sumió en la orfandad„ imponiendo á sus padres la muerte civil ó decapitándolos?

¿Subroga una tutela saludable y "preservadora„ á la de aquel á quien la ley ha declarado indigno é infame, aquel á quien la ley ha matado?

No. "Muerto el perro, se acabó la rabia„ dice la sociedad.

Se equivoca.

Es tan sutil, tan corrosivo y contagioso el veneno de la corrupción, que casi siempre se hace hereditario; pero si se le combate á tiempo, jamás es incurable.

¡Extraña contradición!

Si la autopsia de su cadáver prueba que un hombre á muerto de una enfermedad transmitible, se acude á todos los remedios del arte para presevar á sus desendientes del mal á que ha sucumbido.

Reprodúcense iguales hechos en el orden moral.

Demuéstrase que un criminal lega casi siempre á su hijo el germen de una perversidad precoz; pero ¿se hace nunca por la salud de esta alma juvenil lo que el médico por salud corporal cuando se trata de extipar un vicio hereditario?

No. En lugar de curar á este desgraciado, se le deja gangrenar hasta el corazón.

Y entonces, así como el pueblo cree que el hijo del verdugo tiene que ser necesariamente verdugo, se creerá que el hijo de un criminal ha de ser también criminal, y se mirará como el resultado de una herencia fatal é inevitable una corrupción causada por la incuria y el egoísmo de la sociedad.

De suerte que si aquel "á quien la ley ha hecho huérfano„ se conserva por casualidad, á pesar de funestos ejemplos, laborioso y honrado, una pre-

SECCION DE ANUNCIOS

ocupación bárbara hará pesar sobre él la mancha paterna; y, víctima de una reprobación no merecida, apenas hallará quien le dé trabajo.

En lugar de acudir á su socorro de salvarle del desaliento, de la desesperación, y, sobre todo, de os peligrosos resentimientos de la injusticia, que á veces arrastran á los hombres de índole más generosa á la insurrección y al crimen, la sociedad dirá:

"Que entre en la senda del mal, y entonces nos lvaremos. ¿No tengo á mi disposición carceleros capataces y verdugos?„

¿Luego para aquel que, apesar de ejemplos detestables, se conserva puro (cosa tan rara como bella), no hay apoyo ni estímulo alguno?

¿Luego ninguna esperanza de salud queda para aquel que, sumergido desde su nacimiento en la depravación doméstica, se ve viciado en su más tierna infancia?

"¡Sí! yo le curaré, ya que lo hice huérfano—responde la sociedad;—pero á su tiempo, á mi manera, cuando llegue el caso.

Para extirpar el cáncer, para sajar un tumor, es preciso que esté maduro.

„¿Pide un criminal que se le atienda? Pues como no tengo más hospitales que cárceles y galeras, si la enfermedad es incurable, aplicaré la cuchilla.

„En cuanto á la curación de mi huérfano, ya

CAPITULO XV

La isla del Devastador

Las escenas que vemos á describir ocurrieron la noche del día en que madama Serafina fué de orden del notario Jaime Ferrand á casa de los Marciales, "piratas de agua dulce„ establecidos al extremo de una pequeña isla del Sena, inmediata al puente ve Asnieres.

El tío Marcial, al morir en el cadalso como su padre, había dejado una viuda con cuatro hijos y